

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5244 *Resolución de 22 de marzo de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 18 de marzo de 2010.*

La Orden del Ministerio de Economía EHA/35/2010, de 20 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2010 y enero de 2011 establece, en su apartado 5.4.8.3, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de marzo de 2010 de Bonos y Obligaciones del Estado por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de febrero de 2010, y una vez resueltas las convocadas para el día 18 de marzo de 2010, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas celebradas el día 18 de marzo de 2010, correspondientes a Obligaciones del Estado:

1. Subasta de Obligaciones del Estado al 4,0 por 100, vencimiento 30 de abril de 2020.
 - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 4.752,538 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 3.070,338 millones de euros.
 - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
 - Precio mínimo aceptado (excupón): 101,12 por 100.
 - Precio medio ponderado (excupón): 101,195 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,68 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,864 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,855 por 100.
 - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – (Porcentaje) (excupón)	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
101,12	250,000	101,800
101,13	100,000	101,810
101,15	190,000	101,830
101,16	480,000	101,840
101,17	105,000	101,850
101,18	50,000	101,860
101,19	250,000	101,870
101,20 y superiores	1.635,000	101,875
Peticiones no competitivas:	10,338	101,875

2. Subasta de Obligaciones del Estado al 4,70 por 100, vencimiento 30 de julio de 2041.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.579,087 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.869,087 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 98,88 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 99,035 por 100.
- Importe del cupón corrido: 2,27 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,768 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,758 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – (Porcentaje) (excupón)	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
98,88	300,000	101,150
98,90	138,000	101,170
98,92	50,000	101,190
98,94	50,000	101,210
98,95	70,000	101,220
98,96	100,000	101,230
98,99	100,000	101,260
99,00	67,005	101,270
99,01	25,000	101,280
99,02	190,000	101,290
99,06 y superiores	775,000	101,305
Peticiones no competitivas:	4,082	101,305

3. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 22 de marzo de 2010.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Real Decreto 1127/2008, de 4 de julio), el Subdirector General del Gestión de Cobros y Pagos del Estado, Manuel Varela Bellido.